



**MINUTA NÚMERO 105**  
**PODER LEGISLATIVO**  
**SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA**  
**MESA DIRECTIVA**  
**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**  
**CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2024**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL**

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla; y de los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Cuauhtémoc Becerra González y José Alfonso Borja Pimentel. La diputada Martha Guadalupe Hernández Camarena se incorporó a la reunión durante el desahogo del punto dos del orden del día. - - - - -

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con cuarenta y tres minutos del catorce de marzo de dos mil veinticuatro. - - - - -

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes. - - -

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el siete de marzo del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos de los presentes. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria se contaba con la solicitud de preinscripción del diputado Gerardo Fernández González, con el tema *de atención urgente*. Por otra parte, informó que se recibió el oficio mediante el cual se solicitó la justificación de la inasistencia del diputado Alejandro Arias Ávila a la sesión ordinaria, por las razones expuestas en dicho oficio. - - - - -



En el desahogo del punto cuatro del orden del día, la presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por la diputada presidenta de la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030, mediante el cual comunicó la justificación de las inasistencias de los diputados César Larrondo Díaz y Martín López Camacho así como de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla a las reuniones de dicha Comisión celebradas en fechas veintiséis de febrero y siete de marzo del año en curso respectivamente, en virtud de los oficios presentados en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dicho oficio. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y los diputados con quienes se desahogó la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma a las nueve horas con cincuenta y dos minutos. Damos fe. -----

**DIPUTADO JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL**  
**P R E S I D E N T E**

**DIPUTADO CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ**  
**V I C E P R E S I D E N T E**

**DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA**  
**P R I M E R A S E C R E T A R I A**

**DIPUTADA MARTHA GUADALUPE HERNÁNDEZ CAMARENA**  
**S E G U N D A S E C R E T A R I A**

Esta hoja corresponde a la minuta número ciento cinco, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el catorce de marzo de dos mil veinticuatro. -----